

Fecha de

24/08/2020

Hora: 19:45:10

Página 1 de 3

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO		Expediente: 0127-68
		RMN: GEXM-73
MODALIDAD: LICENCIA DE EXPLOTACION		
Vigencia Desde: 19/04/2000	Hasta: 18/04/2020	Fecha y Hora de Registro: 19/04/2000 00:00:00

TITULARES:

IDENTIFICACIÓN

SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S.

N 9000632628

AREA TOTAL: 3 Hectárea(s) y 4579 mt(s)2

MUNICIPIOS: CALIFORNIA-SANTANDER

MINERALES: ORO\ PLATA

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1
 PUNTO ARCIFINIO: CONFLUENCIA DE LAS QUEBRADAS SAN ANDRES Y ANGOSTURA
 NORTE: 1308040,0000
 ESTE: 1130090,0000
 PLANCHA IGAC: 110

ALINDERACIÓN

Punto Inicial	Punto Final	Coordenada Norte	Coordenada Este
PA	1	1308040,0000	1130090,0000
1	2	1308530,0000	1130386,0000
2	3	1308639,4000	1130218,5700
3	4	1308784,1700	1130313,1600
4	1	1308674,7700	1130480,5900

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 19/04/2000
 TIPO ANOTACIÓN: LICENCIA EXPLOTACION FECHA EJECUTORIA: 13/12/1996
 DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 992180
 EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 13/12/1996
 LUGAR: BUCARAMANGA
 ESPECIFICACIÓN OTORGA LICENCIA DE EXPLOTACION POR 10 A:OS

ANOTACIÓN: 2 FECHA ANOTACIÓN: 22/05/2001
 TIPO ANOTACIÓN: CESION PARCIAL DE DERECHOS FECHA EJECUTORIA: 11/06/1997
 DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 992125

Fecha de

24/08/2020

Hora: 19:45:10

Página 3 de 3

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO		Expediente: 0127-68
		RMN: GEXM-73
MODALIDAD:	LICENCIA DE EXPLOTACION	
Vigencia Desde: 19/04/2000	Hasta: 18/04/2020	Fecha y Hora de Registro: 19/04/2000 00:00:00

DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: 002183/003924
 EXPEDIDO POR: PAR CENTRO FECHA DOCUMENTO: 21/09/2015
 LUGAR: BOGOTÁ, D.C.
 ESPECIFICACIÓN: ARTICULO SEGUNDO. CONCEDER LA SOLICITUD DE PRORROGA de la Licencia de Explotacion No. 0127-68, a la sociedad ECO ORO MINERALES CORP SUCURSAL COLOMBIA con NIT No. 830012565-2, por el termino de diez (10) años, esto es, hasta el 18 de abril de 2020.
 De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002183 de fecha 21 de septiembre de 2015. Confirmada en todas sus partes mediante la Resolucion No. 003924 de fecha 18 de noviembre de 2016.

ANOTACIÓN: 7 FECHA ANOTACIÓN: 26/02/2020
 TIPO ANOTACIÓN: CESION TOTAL DE DERECHOS FECHA EJECUTORIA: 20/11/2019
 DOCUMENTO RESOLUCION NÚMERO: VCT 000793
 EXPEDIDO POR: PAR CENTRO FECHA DOCUMENTO: 23/09/2019
 LUGAR: BOGOTÁ, D.C.
 ESPECIFICACIÓN: Cesión Total de Derechos de ECO ORO MINERALES CORP SUCURSAL COLOMBIA a favor de la SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S. identificada con NIT 900.063.262-8

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

***** FIN DE ESTE DOCUMENTO *****

Este certificado
no genera costo alguno



William Alberto Martínez Díaz
Gerente de Catastro y Registro Minero (E)